

ACTA DE SUPERVISIÓN

En Monterrico Surco a los 20 días del mes de Octubre del año de 2015 se reunieron en CALLE C, CONJUNTO HABITAC. ROCIO DEL GOLF, BLOCK W-102 el señor(a) **LAVALLE IRIARTE, CELSO EDUARDO** identificado(a) con DNI N° 25720829 con facultades debidamente inscritas en el asiento 129212 de la Partida Electrónica N° 02011492 en representación de **ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**, en adelante la ENTIDAD y el señor **MOISES GARCIA DURAND** Supervisor de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, identificado con DNI N° 44656864 en adelante **La APCI**, para suscribir la presente Acta de Supervisión, como parte del procedimiento de supervisión a la intervención **“Comunidad saludable, a través de la implementación de saneamiento básico y tratamiento de agua residual que permite cuidar el medio ambiente, generar ingresos y formar familias socialmente responsables”**.

## 1. De la Verificación documentaria

- Que mediante Carta N° 050-2015/APCI-DFS de fecha 23/06/2015, recibida el 07/07/2015, se notificó a la Entidad el inicio del procedimiento de supervisión.
- Que, mediante Carta Sin Numero de fecha 10/07/2015 la Entidad da respuesta
- Que mediante Carta N°321-2015/APCI-DFS de fecha 22/09/2015, recibida el 24/09/2015, se notificó se reiteró a la Entidad el inicio del proceso de supervisión mediante Carta N° 050-2015/APCI-DFS de fecha 07 de Julio de 2015, Se notificó a la entidad designación de supervisor para el proyecto **“Comunidad saludable, a través de la implementación de saneamiento básico y tratamiento de agua residual que permite cuidar el medio ambiente, generar ingresos y formar familias socialmente responsables.”**

| N°   | TIPO DE DOCUMENTO  | EXPEDIENTE |    | COMENTARIOS  |
|--|--|------------|----|--|
|  |  | SI         | NO |  |
| <b>Detalle de los Documentos a ser remitidos por la Entidad:</b> |  |            |    |  |
| 1  | Convenio(s) y Adenda(s) o documentos similares que sustenten la ejecución del programa y/o proyecto.   |            | X  | La Entidad <b>NO</b> presento convenio de financiamiento no reembolsable para la ejecución de proyectos con la entidad cooperante.   |
| 2  | Documento de proyecto o equivalente, que especifique las características del programa y/o proyecto.  | X          |    | La entidad presenta el formulario de proyecto, el cual incluye el presupuesto desglosado por partidas y actividades.   |
| 3  | Informes narrativos y reportes financieros (con detalle de gastos) presentados a las fuentes financiadoras   |            | X  | No presenta  |
| 4  | Cronograma de desembolsos de la fuente financiadora y comprobantes de los desembolsos recibidos (Boucher de transferencia, reportes de movimiento de cuenta corriente, etc). | X          |    | La entidad <b>SI</b> presenta Boucher de transferencias recibidas de <b>LA FUNDACION CAUCE, BANCO CONTINENTAL - CTA:0100011684</b><br>1. 05-03-2013/22,375.64 euros.<br>2. 26-04-2013/19,962.97 euros<br>3. 05-06-2013/29,968.78 euros<br>4. 02-01-2014/21,327.46 euros.<br>5. 06-05-2015/34,038.10 euros.<br>6. 19-06-2014/26,623.80 euros.<br>Siendo un total de 06 desembolsos por un monto total de <b>154,296.75</b> euros. |
| 5  | Informe Final presentado a las fuentes financiadoras   | X          |    | 1. La entidad adjunta informe técnico de seguimiento de proyecto de desarrollo-Dirección General de Políticas migratorias y cooperación al desarrollo<br>2. La entidad presenta Informe técnico de proyecto de desarrollo-Dirección General de Políticas Migratorias   |



y cooperación al Desarrollo



6

Documentos de transferencia a los beneficiarios de los bienes y/o activos entregados en el marco del proyecto (actas de entrega, fichas registrales, etc.), de ser el caso.

x

1. Convenio de cooperación interinstitucional entre la ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA  
FECHA: 14/04/2011, Duración: 2 años  
Obs: No registra información del proyecto (partidas, Metrados, etc).
2. Convenio de cooperación interinstitucional entre la ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOLLEPATA  
FECHA: 16/10/2013, Duración: 2 años  
Obs: Promover el mejoramiento de las familias, brindándoles una vivienda saludable.  
No registra información adicional del proyecto (partidas, Metrados, etc.).
3. Convenio de cooperación interinstitucional entre la ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y PUESTO DE SALUD DE MOLLEPATA  
FECHA: 11/05/2010, Duración: 01 años  
Obs: FECHA ANTERIOR A INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO. Trabajo en conjunto y atención de beneficiarios del proyecto  
No registra información adicional del proyecto (partidas, Metrados, etc.).
4. Convenio de cooperación interinstitucional entre la ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y PUESTO DE SALUD DE MOLLEPATA  
FECHA: 20/07/2011, Duración: NO REGISTRA  
Obs: FECHA ANTERIOR A INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, CONVENIO INCOMPLETO. Trabajo en conjunto y atención de beneficiarios del proyecto  
No registra información adicional del proyecto (partidas, Metrados, etc.).
5. Convenio de cooperación interinstitucional entre la ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y PUESTO DE SALUD DE MOLLEPATA  
FECHA: 23/07/2012, Duración: 23/07/2013  
Obs: FECHA ANTERIOR A INICIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO. Trabajo en conjunto y atención de beneficiarios del proyecto  
No registra información adicional del proyecto (partidas, Metrados, etc.).
6. Convenio de cooperación interinstitucional entre la ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y PUESTO DE SALUD DE MOLLEPATA  
FECHA: 20/11/2013, Duración: 20/11/2014  
Obs: Trabajo en conjunto y atención de beneficiarios del proyecto  
No registra información adicional del proyecto (partidas, Metrados, etc).
7. Convenio de cooperación interinstitucional entre la ASOCIACION PERUANA PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y INSTITUCION EDUCATIVA DAVIS SAMANEZ OCAMPO DE MOLLEPATA.  
FECHA: 11/05/2013, Duración: 05/10/2015  
Obs: No registra información adicional del proyecto (partidas, Metrados, etc).
8. Se evidencia 52 actas de entrega de materiales a los beneficiarios (01 biodigestor de 600 lts con accesorio,



|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
|   |  |   | tanque de agua de 250 lts con accesorios, 01 Inodoro con accesorio, 01 lavatorio con accesorios, 01 ducha con llave, 01 tubo de 4" de 3m, 01 tubo de 2" de 3m, 01 tubo de 1/2" de 5m, 01 codo de 4", 02 codo de 1/2", 02 UPR DE 1/2", 01 Llave de paso de 1/4". |
|   |  |   | 9. La entidad informa 13 acuse de entrega de desparasitación :  |
| 7 | Documentos de sustento de recepción y destino de los fondos recuperados del IGV e IPM (cuadro de recuperado del IGV e IPM, resoluciones y cheques emitidos por SUNAT, comprobante del destino y uso de los fondos, etc.) de ser el caso. | X | No adjunta documentación que sustente recuperación y destino del recuperado de IGV.   |
| 8 | Documentos con los que se autoriza las modificaciones en la ejecución programática y/o financiera del proyecto del ser el caso.  | X | No adjunta documento que se acredite la aprobación de reprogramación presupuestal.  |

#### 7. De la visita a la sede de la Entidad

- a) Que, el 24 de Setiembre del 2015, se realizó la visita en la sede de la Entidad a horas 10:00 am, siendo atendido por el Ing. Eduardo Lavalle, realizando la formalidad de la presentación de designación de supervisión por APCI del proyecto **“Comunidad saludable, a través de la implementación de saneamiento básico y tratamiento de agua residual que permite cuidar el medio ambiente, generar ingresos y formar familias socialmente responsables.”**, realizando la explicación de forma sucinta de la metodología a emplear en la presente fiscalización por el APCI. La entidad explica cuáles fueron los objetivos del proyecto y zonas de intervención así como las lecciones aprendidas, explicando que el Ing. Elmer Ivan Valdeiglesias Jara con DNI: 23880061 será el coordinador de la visita en Cusco, Anta, Anta, siendo la hora de salida 10:45 am.
- b) La APCI solicita información complementaria del proyecto para fines de consistencia técnica, por el cual la Entidad manifiesta estar de acuerdo en proporcionar dicha información, así mismo la Entidad informa que brindara las facilidades para la Fiscalización por la APCI.

#### 8. De la visita de Campo

- a. Que, el 28 de Setiembre del 2015, se realizó la visita en las instalaciones del Distrito de Anta, Cusco, con hora de llegada 4.00 pm atendido por el Ing. Elmer Ivan Valdeiglesias Jara con DNI: 23880061, en representación de la Entidad, realizando la explicación de los trabajos a realizar así mismo se invocó a brindar las facilidades en la realización del presente trabajo por el APCI, siendo de conformidad, con hora 4:40 pm concluye la visita programada.
- b. APCI solicitó a la Entidad los planos con fecha 01 de Octubre del 2015, *Cabe precisar que el donante (financiadore) únicamente solicita la Memoria Descriptiva y planos de diseños y otras especificaciones.*
- c. La entidad proporciona los documentos solicitados con fecha 05 de Octubre del 2015, como es: ORDEN PRE/964/2012, de 13 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria pública para la concesión de subvenciones para proyectos de desarrollo para el año 2012. Código de proyecto CD/07/2012, CIF: G47377247(Documento que se acredita el financiamiento), Expediente Técnico Biodigestor (Memoria Descriptiva en formato Word, Plano de Distribución sanitaria en archivo PDF), Expediente Técnico Humedal(Memoria Descriptiva en formato Word , Plano de Distribución sanitaria en archivo PDF), , Marco Lógico, Cronograma de avance físico y financiero, Lista de Asistencia a Capacitaciones, Documentos de Transferencia de fondos, en versión digital, Relación de beneficiarios, Informe Técnico final de proyecto, informe técnico financiero del proyecto, de acuerdo a lo solicitado.





- d. La entrevista con la población manifestó que antes hacían sus deposiciones en la chacra( campos de cultivos), y otros en letrinas pero hubo un incidente que una de las familias se cayó al hoyo un niño y es por ese motivo que toman lo mencionado en líneas arriba para sus necesidades, deja constancia que la población vive a 4:45 horas de la ciudad del cusco y a 40 minutos de la carretera y su principal actividad es la agricultura, siendo estas características que la gran parte de la familia se encuentra en las labores agrícolas preparando el terreno para la lluvia.
- e. Que, el 29 de setiembre del 2015, siendo las 09:00 am, se realizó la visita programada a la Entidad con sede en Anta, atendido por el Ing. Elmer Ivan Valdeiglesias Jara con DNI: 23880061, en representación de la Entidad,

1. realizando una exposición sucinta del proyecto así como los logros obtenidos con una duración de 37 minutos con 43 segundos.
2. Se visitó Sr. Rene Estrada Ex Regidor de la Municipalidad Distrital de Mollepata responsable de la gerencia de Desarrollo Económico y Social, quien informa que la Entidad realizó los trabajos de manera coordinada solicitando autorizaciones de acuerdo a las actividades que se realizaba, así mismo informa que la municipalidad no podía intervenir en obras de saneamiento debido a su bajo presupuesto y también a una orden del ministerio de cultura no autorizaba la certificación de negatividad arqueológica (CIRA), sin embargo se realizó las consultas para que APRODES(LA Entidad) pueda intervenir, siendo a favor a través de sesión de consejo ya que es una obra que era vital para las población de esta manera se evitaba la proliferación de enfermedades diarreicas, menguando la morbilidad en la población. Así mismo, ve que la actual gestión ha entregado a la población ladrillos(parva) para que cada familia construya su estructura y seguido a ello implementan sus baños, esto evidencia una buena señal de replicabilidad del proyecto como buen ejemplo a seguir y además que la población lo exige, aduciendo queremos " baños como lo que ISO APRODES"
3. Se evidencio las instalaciones evidenciando que ha sido equipado con un reservorio nocturno para ampliar el área de siembra de los beneficiarios, se evidencia en la zona rastrojo de hortalizas, tallos de flores así como paneles almacigueras, también todo el sistema de riego para el invernadero y las parcelas demostrativas, en entrevistas a la población manifestó que esperan la llegada de las lluvias para el inicio de los trabajos, que en una primera reunión realizaron la limpieza de las instalaciones, aplicando lo aprendido dijo Alicia Tito Silva.
4. En cuanto a lo aplicado de lo aprendido, se evidencia que usan los tachos verdes y rojos clasifican la basura y lo sacan cuando viene el carro recolector, manifiesta que antes sufrían de diarrea sus hijos, manifiestan que les quita tiempo pero debe hacerlo para la salud de sus familia.
5. Que, con dirección a Marcahuasi para evidenciar los trabajos realizados y la aplicación de los conocimientos impartidos en los talleres realizados por el proyecto. Siendo las 2:25 pm. De deja constancia que la Entidad brinda todas las facilidades para la realización del presente trabajo, contribuyendo una movilidad a disposición para realizar las vistas a las zonas de intervención del proyecto, así mismo la APCI selecciono la zona a fiscalizar.

1. Se realizó la evaluación de campo del predio del señor(a) Alicia Tito Silva.
2. Se realizó la evaluación de campo del predio de la señor(a) Enrique Núñez
3. Se realizó la evaluación de campo del predio de la señor(a) Hilda Camacho
4. Se realizó la evaluación de campo del predio del señor(a) Juan Carlos Ocampo.
5. Se realizó la evaluación de campo del predio del señor(a) Lidia Meléndez Pilaes.
6. Se realizó la evaluación de campo del predio del señor(a) Luisa Haide Rodríguez.
7. Se realizó la evaluación de campo del predio del señor(a) Núñez Morales Gregorio.



8. Se realizó la evaluación de campo del predio del señor(a) Rene Vargas.
9. Se realizó la evaluación de campo del predio del señor(a) Rosalinda Quispe.

La verificación se registró en formatos independiente para cada beneficiario.

9. De las verificaciones efectuadas

| N° | Documentos Solicitados  | Comentarios   |
|----|---|---|
| 1  | De la vigencia de la Entidad en los registros de la APCI        | La Entidad tenía la vigencia hasta el 17/09/2015 con resolución R.D N° 507-2014/APCI-DOC, de acuerdo a los registros de APCI.   |
| 2  | De las Declaraciones Anuales                                    | La entidad ha cumplido con la declaración anual, como consta los registro en el banco de proyecto de la APCI.   |
| 3  | Del alineamiento de la intervención                             | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Está alineada con los Objetivos del Milenio.</b><br/>Si, con la inclusión de la mujer juega un rol más protagónico en la principal actividad generadora de ingresos de la familia contribuyendo a elevar la calidad nutricional de los miembros de las familias.</li> <li>2. <b>Se articula con los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Nacional.</b><br/>Si, al respeto entre los miembros de la sociedad y la participación colaborativa de inclusión de la mujer y el respeto en la toma de decisiones, en la búsqueda de mejores precios para sus productos todo ello en la contribución de mejorar los ingresos en la economía familiar autogestionaria, menguando la presentación de casos de salud.</li> <li>3. <b>Está alineada con los temas prioritarios de la PNCTI</b><br/>Si, el proyecto realiza una inclusión social articulando en el rol productivo a las mujeres en las actividades de toma de decisiones así como para comercializar, ocupar cargos dentro de su grupo, todo ello generando mejores ingresos para la canasta familiar.</li> <li>4. <b>Contribuye a los Objetivos Estratégicos de Desarrollo Regional y local</b><br/>Posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas locales en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica.</li> </ol> |
| 4  | Del cumplimiento de actividades y/o resultados                  | La Entidad ha cumplido con la entrega de las actividades según cronograma, para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el proyecto.  |
| 5  | Del cumplimiento del presupuesto                                | La entidad informa a la APCI de la ejecución del proyecto y cumplimiento de las metas en las vistas contrastadas en campo, así también como los documentos de transferencia y otros, solicitados en primera instancia por la APCI.  |
| 6  | Del cumplimiento del cronograma de ejecución                    | La entidad presenta la información solicitada en el cual se evidencia las programaciones, así mismo presenta informe de resultados de la línea base final con fecha de junio del 2014, evaluando los tres ejes de intervención del proyecto, Informe Técnico final del proyecto, informe financiero descriptivo del proyecto.   |
| 7  | De las recuperaciones de IGV e IPM (de corresponder)            | La entidad informa que no se ha recuperado el IGV, según consta en la carta cursada a la APCI, Carta S/N DEL10/07/2015, con N° de Exp: 201511240.   |
| 8  | De las aptitudes y competencias del equipo técnico del proyecto | <p>El proyecto inicio su ejecución 01/01/2013, con fecha de culminación 30/06/2014, con un periodo de 18 meses de ejecución. Siendo el medio de verificación el formato único para la presentación del informe anual de actividades de los proyectos ejecutados con cooperación internacional año 2014.</p> <p>La visita realizada por la APCI, solo se pudo verificar las instalaciones implementadas por el proyecto., el equipo técnico ya no se encontraba en la zona de intervención por motivo de la culminación de sus labores.</p>  |





|    |  |   |
|----|--|---|
| 9  | Del grado de involucramiento de la población objetivo y actores del proyecto | Se evidencia que la zona carece del servicio público de alcantarillado (desagüe), Uno de los servicios básicos de mayor importancia para habitar una vivienda saludable, son las instalaciones sanitarias adecuadas a la realidad local e inocua.<br>Se evidencia en la evaluación final los beneficiarios realizan el mantenimiento de las instalaciones y su cuidado correspondiente, el cual fueron capacitados previa mente por el proyecto siendo evidente la sostenibilidad del proyecto, y en algunos caso ha sido implementados con enseres para mayor comodidad de la familia. |
| 10 | De las expectativas respecto a la obtención de los resultados del proyecto   | La población satisfecha por los logros alcanzados con el proyecto a benéfico de la comunidad, siendo evidente la ejecución de las descargas de los biodigestores de la forma como fueron capacitados además siendo el producto para abono de las huertas.   |

10. De los factores que impidieron o favorecieron el avance o el logro de los efectos y objetivos.

1. La principal dificultad encontrada fue lo agreste de la geografía y la falta de confianza de la población al inicio de la ejecución del proyecto, los beneficiarios fueron empoderándose de las tecnologías propias del proyecto.
2. Dado que este proyecto involucra cambios de costumbres y desarrollo de capacidades, queda claro que el tema de capacitación y asistencia técnica se constituyen en un componente muy importante de este proyecto.
3. Realizar un mantenimiento adecuado del baño ecológico implica manipular las excretas humanas, para realizar la función abonera del baño ecológico. A diferencia de otras culturas como las tanto en el área urbana como en la rural la gente no esta acostumbrada a reutilizar el deshecho humano y tampoco manipularlo, parece que esta fue una de las causas para que algunos socios que querían hacerse construir el baño ecológico se desanimen: Lo que les ha hecho correr es el manipuleo del grueso por decir, los residuos del grueso, es decir que no le han llegado a captar bien ellos pensaron, **"que se va hacer", con eso les ha hecho desanimar mucho** (Juan Terceros, zona baja de CC.PP Mirador, 30 de Setiembre del 2015).
4. Sin embargo a algunas familias les agradó la idea de reutilizar el abono y el orine como abono y fertilizantes, caso de En este aspecto no existe un sistema sensorial andino que explique la conducta de las personas, puesto que la aversión frente a las excretas humanas es un tema tanto urbano como rural y viene atravesado por temas ideológicos, higiénicos, culturales, e incluso coloniales, provenientes de la ciudad, todos estos aspectos fueron construyéndose en constante interacción entre lo rural y lo urbano, esto es importante, pues, si bien están contruidos .y responden a un determinado momento histórico, pueden ser deconstruidos (es decir desarmarlos y comprenderlos) y luego construir nuevas formas de percibir y tratar el deshecho humano de acuerdo a la problemática actual y al contexto en el cual las poblaciones desarrollan su cotidianidad(La Entidad).
5. Respecto a las personas que no usan el baño hay una paradoja generacional, las familias están compuestas por hijos e hijas de varias edades, sin embargo en algunas familias sólo los hijos mayores lo usan y en otras sólo los hijos menores. Para el primer caso los padres dicen que son muy niños y que deben aprender a usar, pero los mismos niños indican que les gusta más el baño nuevo para hacer "popo", porque el otro huele mal y casi se caen dentro el pozo cuando están apurados. Se considera que los padres deben dedicar más tiempo a sus pequeños para que adquieran la costumbre de ir al baño ecológico con mucha paciencia y sin ser violentos (Comunicación Verbal, APCI)



6. Respecto al segundo tipo de familias donde solo los hijos menores usan y los mayores no, los padres indicaron: Los grandes ahí, o sea los jóvenes, se han acostumbrado al antiguo, aunque nosotros vivíamos antes en el centro, en la zona la recoleta, ya sabían usar la taza del baño normal, además van a la ciudad y se salen temprano (Juan Terceros, zona baja de CC.PP Mirador, 30 de Setiembre del 2015).
7. La costumbre está arraigada a otro factor fundamental, el orden de las cosas dentro el baño ecológico, las familias que utilizaban la letrina antigua tenían diferentes actitudes para ir al baño, es decir no tenían muchos accesorios como el lugar del papel higiénico, el basurero del papel, o el botecito para la tierra (material secante) que posee el baño ecológico, para algunas personas adquirir esta nuevas pautas de conducta es la dificultad principal para que no usen el baño: Es que no pueden acostumbrarse, es que la mayor parte la letrina anterior que teníamos, no teníamos el lugar para depositar el papel, metían al hueco mismo ahora, mira tenemos en el baño que utilizamos el papel en su lugar después su territa talvez por eso debe ser, porque a veces con los niños pequeños a veces no se puede



## 11. Conclusiones y Recomendaciones

Que como consecuencia del análisis de la información proporcionada por la ENTIDAD y las verificaciones efectuadas, la APCI formula las siguientes conclusiones y recomendaciones que la entidad tomará en cuenta y de las que se hará el seguimiento respectivo:

### a. Conclusiones

- i. La entidad presenta la documentación ORDEN PRE/964/2012, de 13 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria pública para la concesión de subvenciones para proyectos de desarrollo para el año 2012. Código de proyecto CD/07/2012, CIF: G47377247
- ii. La entidad ya informo del cierre del proyecto a los donantes (financiadore) siendo los documentos informe final de línea base, informe final del proyecto.
- iii. Es normal que no todas las viviendas quieran participar inicialmente de un proceso de cambio, sobre todo cuando se trata de una tecnología nueva o al menos desconocida en el medio. En toda comunidad hay sólo un pequeño porcentaje de "innovadores" (personas que están dispuestas a "arriesgarse" al cambio).
- iv. Se reconoce a los baños ecológicos implementados como una opción técnicamente viable que responde a necesidades y limitaciones específicas de las zonas. Como factor de éxito, se ha logrado un producto atractivo y con gran potencial de réplica.
- v. La entidad de acuerdo a la documentación revisada y visitas de campo a cumplido con los objetivos propuestos por el proyecto, evidenciándose la replicabilidad con la gestión actual a solicitud de la población no beneficiaria del proyecto, viendo en ello la solución a su necesidad sanitaria.

### b. Recomendaciones

- i. En este momento es muy difícil tener una idea de la sostenibilidad social y cultural de los mismos, pero cambios específicos recomendados por el estudio antropológico en el proceso de capacitación y un programa de comunicación bien elaborado podrían contribuir positivamente a futuras propuestas de intervención.





- ii. Queda claro que los mayores riesgos y limitantes del proyecto están más relacionados con la parte social, cultural y de capacitación que con problemas técnicos.
- iii. Se debe implementar un proyecto que combine baños ecológicos con recojo y manejo centralizado de excretas para evaluar las ventajas de esa opción y en qué medida este sistema reduciría los riesgos y problemas anteriormente identificados.
- iv. Se debe trabajar en un estudio de mercado para evaluar el potencial de réplica y masificación del sistema, así como estudiar diferentes alternativas de financiamiento para que los usuarios finales puedan acceder a esta solución.

La entidad podrá presentar el descargo a las observaciones formuladas en la presente Acta en el plazo de 03 días hábiles de suscrita.

Siendo las 12:25 pm. Horas del día 20 del mes de Octubre del año 2015, se suscribe la presente Acta en dos versiones originales, de igual valor y tenor.

**POR LA ENTIDAD**  
Representante Legal:  
**LAVALLE IRIARTE, CELSO EDUARDO**

Documento de Identidad:  
25720829

**POR APCI**  
Supervisor:  
**GARCIA DURAND, MOISES**

Documento de Identidad:  
44656864



Firma y sello

Firma